



CIRCULAR No. 005 de 2024
(09 de febrero)

PARA: Directivos docentes, docentes de colegios del sistema educativo oficial de Bogotá, directoras y directores locales de educación y comunidad educativa

DE: Secretaría de Educación del Distrito

FECHA: 9 de febrero de 2024

ASUNTO: Alcance Circular 003 de 2024

Estimada comunidad educativa, reciban un saludo especial y una invitación a trabajar juntos para que la educación responda a las necesidades de cada estudiante y de la ciudad. Nuestra apuesta principal, la cual esperamos que continúe como un esfuerzo en el largo plazo, es que el sistema educativo sea el motor del cierre de brechas sociales en Bogotá.

La Secretaría de Educación del Distrito, según el numeral 1.4 de la Circular 003 del 15 de enero de 2024, estableció el cronograma de las jornadas pedagógicas para este año. Sin embargo, debido a que el calendario escolar designó la Semana de Desarrollo Institucional entre el 15 y el 19 de enero de 2024, se encuentra conveniente posponer la jornada pedagógica programada para los días 14 y 15 de febrero de 2024.

Agradecemos su compromiso con este proceso y próximamente estaremos comunicando mediante los medios oficiales de la Secretaría las nuevas orientaciones para el desarrollo de estos espacios de reflexión que vinculan a todos los integrantes de las comunidades educativas. Siempre con el firme compromiso de promover una educación de calidad que fortalezca los aprendizajes fundamentales en las Instituciones Educativas de la ciudad.

Sea la oportunidad para invitarlos a participar de la Jornada Democrática Distrital “Participación incidente y transformadora” que se desarrollará el 15 de febrero de 2024 y de la cual podrán encontrar todas las orientaciones en la Circular SII-001 de 2024.

Cordialmente,

ISABEL SEGOVIA OSPINA
Secretaria de Educación del Distrito

Revisó y aprobó: Giovanna Carolina Santander – Jefe de la Oficina Jurídica (e)
Diego Escallón Arango – Subsecretario de Integración Interinstitucional
Julia Rubiano de La Cruz - Subsecretaria de Calidad y Pertinencia
Érika Johanna Sánchez - Subsecretaria de Acceso y Permanencia (e)
Carlos Arturo Charria - Subsecretario de Gestión Institucional

Av. El Dorado No. 66 - 63
PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48
Código postal: 111321
www.educacionbogota.edu.co
Info: Línea 195



17-IF-022
V.2